

IMETCA CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA DE METALIZACIÓN
CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017), siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje A S/N y Calle S60B, comparecen los siguientes socios de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.:

- **JUAN CARLOS ARAUJO PINO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cinco (105) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **HUGO REINALDO CARRERA YUGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y cinco (135) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO GARCÉS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO LOAIZA**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00) representado por cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de Un (USD1,00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Alfredo Guillermo Valarezo Garcés y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor Juan Carlos Araujo Pino.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente asunto del Orden del Día:

1. **Constatación del quórum.**
2. **Lectura del acta anterior.**
3. **Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2016.**
4. **Lectura y Aprobación del informe de gerencia del año 2016.**
5. **Aprobación del presupuesto de ventas y gastos del año 2017.**
6. **Varios.**

Se acepta por unanimidad el asunto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:



1. CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM

Se constata el cuórum de la representación del 100% de las acciones de la empresa.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura de las actas de las reuniones del 13 de Enero del 2017. No habiendo objeción alguna, se aprueba el acta anterior.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Se procede a la lectura de los estados financieros. La exposición la lidera Fernando Rueda, Contador de la empresa. Fernando Rueda plantea como antecedentes que ha desarrollado un trabajo minucioso, y ha dado apertura a la revisión de cuentas previa a la presente reunión. Deja sentado que es corresponsable del manejo económico de la empresa, pero que su actividad laboral no es la de un "juez de cuentas". Con esto, se procede a revisar y describir las cuentas del informe de "PÉRDIDAS Y GANANCIAS", seguido del "BALANCE GENERAL" correspondientes al periodo del año 2016.

Se solicita una revisión, a manera de muestreo, de la cuenta (6111-Gastos de Gestión), del Balance. Se constata la presencia física de las facturas que respaldan dicha cuenta y se revisa el documento de liquidaciones mensuales presentada por Fernando Rueda. Los valores muestran total coherencia con lo reportado en el balance.

Sin más solicitudes de parte de los socios, se procede a aprobar por unanimidad el "BALANCE GENERAL" y el informe de "PERDIDAS Y GANACIAS". El "BALANCE GENERAL" y el informe de "PERDIDAS Y GANACIAS" se adjuntan a esta acta.

Se decide unánimemente destinar las utilidades del año 2016, de 58,258.61 USD, a capitalización de la empresa. Es decir, el valor de las utilidades será destinado a la cuenta (312 CAPITAL PAGADO) en la proporción respectiva a las acciones de los socios.

Se decide también considerar para el próximo año en la revisión del balance del 2017, destinar una repartición de utilidades de la cuenta (31401 UTILIDADES ACUMULADAS) en un valor a convenir a la fecha, según lo permita el estado económico en su momento.

El Gerente de la empresa destaca que la utilidad pudo haber sido mayor, si se hubiera considerado el ingreso de dos trabajos (Novomet, Represa San Francisco) que no pudieron ser facturados en el periodo a pesar de que pertenecían al mismo. Ambos sumarían un extra de aproximadamente 106.000 USD (66,000 (SAN FRANCISCO) más 40,000 (NOVOMET)). La cuenta de Novomet ya ha sido facturada en el 2017, en tanto que la de San Francisco está a la espera de una resolución con el cliente. Una vez puesto a consideración de los accionistas, estos últimos aprueban el informe por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.

El Gerente General, Juan Carlos Araujo, procede a la lectura del "INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016", el mismo que se adjunta a esta acta. El informe comenta de los progresos en recursos humanos, desarrollo técnico administrativo, utilidad de la empresa y proyectos a ejecutarse en el futuro cercano.

Una vez puesto a consideración de los acciones, estos últimos aprueban el informe por unanimidad.

5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE VENTAS Y GASTOS DEL AÑO 2017.

El Gerente General, Juan Carlos Araujo, procede a la lectura del "INFORME DE PRESUPUESTO DE VENTAS Y GASTOS DEL AÑO 2017", el mismo que se adjunta a esta acta. El Gerente comenta que la propuesta de facturación del año 2017, tendiente a facturar 300.000 USD, es una propuesta conservadora por cuanto la condición económica un poco incierta del país, no permite predecir si el mercado reaccionará de manera similar a los años anteriores y por tanto un objetivo económico mayor podría no ser alcanzado. El informe de gastos asciende a 221.424.00 USD, equivalente al 73.8% de lo presupuestas en ventas.

Una vez puesto a consideración de los acciones, estos últimos aprueban el informe por unanimidad.

6. VARIOS.

- El Gerente, Juan Carlos Araujo comenta que ha revisado las cuentas con la empresa SAGER, y ha llegado a un acuerdo en los valores que IMETCA adeuda a SAGER. Esta era una cuenta que yacía en controversia y se arrastraba así por algunos años.
- La empresa Messer, uno de los principales proveedores de insumos –alambre y polvos– de metalización, ofrece seguir otorgando crédito a la empresa y extenderlo si es necesario. Esto es positivo considerando que esto brinda apoyo económico a IMETCA hasta que sus clientes paguen los servicios otorgados.
- El Gerente, Juan Carlos Araujo comenta que las adquisiciones de maquinaria durante el 2017, que incluyeron un torno, una fresadora, dos compresores, y un accesorio rectificador, inversión de aproximadamente 70.000 USD, están casi pagados en su totalidad a la empresa BKB. Se adeuda aún algunas letras y cheques por alrededor de 10.000 USD.
- Se compromete la ayuda de socio Hugo Carrera, para averiguar del estado del trabajo desarrollado en la represa San Francisco, para negociar con el cliente el finiquito del contrato.
- Se planifica la compra de equipos para aseguramiento de la calidad del perfil de anclaje de la metalización, y de condiciones ambientales para pintura y metalización. Se considerará la adquisición del equipo de extracción de gases para utilizar la cámara de metalización y equipo para granallado. Se comenta la necesidad de planificar la compra de un terreno para la empresa, y de poner a punto el equipo HVOF y el robot. También se propone como una necesidad

IMETCA CIA. LTDA.

adquirir un software para manejo de contabilidad, inventarios, órdenes de trabajo, etc.

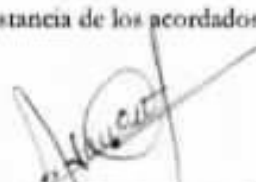
- Se solicita al Gerente considerar revisar la "Política de Uso de Vehículo y Gastos de Representación", así como también la "Política de Remuneraciones e incentivos económicos". Se cita que existe un documento borrador con dichas políticas. El gerente expresa su apertura a considerar recomendaciones de los socios, para regular esta actividad. Comenta que los gastos de los empleados son austeros al respecto del uso de vehículo y gastos de representación. Además, comenta la posibilidad de re-negociar el valor por honorarios de los servicios de contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

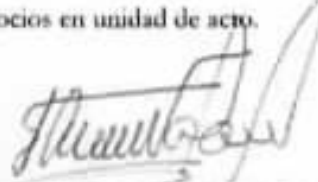
Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 18h30.

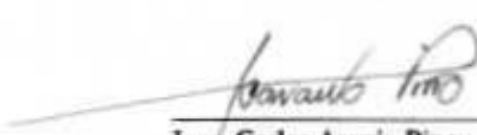
Para constancia de los acordados, firman todos los socios en unidad de acto.



Hugo Reinaldo Carrera Yugcha
Socio



Alfredo Guillermo Valarezo Loaiza
Socio



Juan Carlos Arango Pino
Socio - Secretario de la Junta



Alfredo Guillermo Valarezo Garcés
Socio - Presidente de la Junta